

Guatemala, 14 de mayo de 2021

Sres. Registro del Mercado de Valores y Mercancías
Ministerio de Economía
11 avenida 3-14 zona 1,
Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

Por este medio hacemos entrega de Estados Financieros auditados del año 2020 de la Empresa PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA. Adjuntamos recibo de pago de arancel con el pago del presente informe.

Atentamente,

Sin otro particular,

Atentamente,



Hessel Antonio Aguilar Escobar
Administrador Único y Representante Legal

PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020

Con el Informe del Auditor Independiente

CONTENIDO

Dictamen	3
Balances generales	4-5
Estado de resultados	6
Estado de flujo de efectivo	7
Estado de patrimonio de los accionistas	8
Notas a los estados financieros	9-12

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

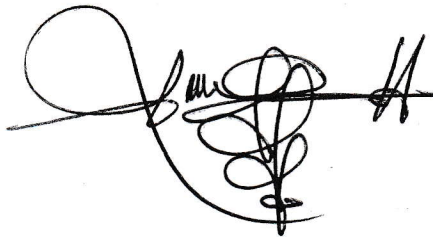
Al Consejo de Administración
y a los accionistas de
PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA

He practicado la auditoría del balance general de Pursue, Sociedad Anónima al 31 de diciembre del año 2020, y de los conexos Estados de Resultados, de patrimonio de los accionistas, utilidades y pérdidas acumuladas y el flujo de efectivo por año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en el examen de la auditoría que practique.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros, así mismo, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de importancia hechas por la administración, como también de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría que he practicado constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Pursue, Sociedad Anónima al 31 de diciembre del año 2020, así como, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables que se describen en la nota 3.

12 de Abril de 2021.



Lic. Raul Estuardo Duque Hernandez
Contador Público y Auditor
Colegiado No 1926

BALANCE GENERAL

Pursue, Sociedad Anónima
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Quetzales)

ACTIVO

Caja y Bancos (Nota 4)	29,749
Documentos por cobrar (Nota 5)	271,898
Propiedad Planta y Equipo (Nota 6)	105,366

TOTAL ACTIVO **407,013**

BALANCE GENERAL

Pursue, Sociedad Anónima
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Quetzales)

PASIVO

Cuentas por Pagar

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital	398,520
Reserva Legal	1,275
Utilidades acumuladas	6,085
Resultado del periodo	1,133

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **407,013**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **407,013**

ESTADO DE RESULTADOS

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Quetzales)

INGRESOS	48,256
Servicios	48,256
Costo de Ventas	
UTILIDAD BRUTA	48,256
(-) Costos y gastos	
Gastos de Operación	47,123
UTILIDAD EN OPERACIÓN	1,133
(+) Gastos y Productos financieros (neto)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1,133
(-) Impuestos	283
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	850

FLUJO DE EFECTIVO

Pursue, Sociedad Anónima
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Quetzales)

FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo recibido de clientes
Efectivo pagado cuentas pagar

EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos	3,791
Efectivo recibido por inversiones	
EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,791

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Efectivo recibido por actividades financiamiento	1,133
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,133

Aumento neto de efectivo	4,925
Efectivo al inicio del año	24,824

EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO	29,749
----------------------------------	---------------

ESTADO PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pursue, Sociedad Anónima

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Quetzales)

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital	398,520
Reserva Legal	1,275
Utilidades acumuladas	6,085
Resultado del periodo	1,133

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **407,013**

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO

Pursue, Sociedad Anonima se constituyó el veinticinco de octubre del año 2,013 como una empresa lucrativa y de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala por un periodo indefinido. Su objeto principal consiste en actuar por cuenta propia, como intermediarios por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta publica, mercancías y contratos, o ser negociados en bolsa o fuera de ella, a través de plataformas electrónicas o fuera de ellas a sujeción a Ley del Mercado de Valores y Mercancías y sus reglamentos así como las disposiciones reglamentarias que emitan las bolsas de comercio, nacionales o extranjeras, en las que la sociedad agente se encuentre inscrita como miembro.

NOTA 2 – UNIDAD MONETARIA

La entidad mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según decreto 94-2000 vigente a partir del 1º. De mayo del año 2001.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades, así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional.

Al 31 de diciembre del año 2020, el tipo de cambio de referencia determinado por el Banco de Guatemala era de 7.79382

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas observadas en la preparación de los estados financieros.

a) Clasificación entre corriente y no corriente

El Balance General fue preparado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Inversiones

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

c) Provisión cuentas incobrables

La compañía tiene la política de registrar una reserva sobre el total de cuentas por cobrar equivalente al 3%, por concepto de cuentas incobrables, con abono a la reserva para cuentas incobrables.

d) Propiedad planta y equipo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, a tasas fijas, de acuerdo a los porcentajes de depreciación máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre del año 2020, las tasas de depreciación eran las siguientes:

Activo	% Depreciación
Mobiliario y Equipo	20%
Equipo Computo	33.33%
Vehículos	20%

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiere alguno, resultante entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación, o la del cierre contable, se registra contra los resultados del período.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado de divisas, al cierre del período.

f) Prestaciones laborales

Las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, estipulan que en caso de despido injustificado de un empleado, debe pagársele una indemnización con relación al tiempo de servicio prestado a la empresa, equivalente al sueldo de un mes por cada año de servicio. En caso de muerte, la indemnización corresponderá a sus sucesores.

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La empresa realiza el reconocimiento de sus ingresos y gastos bajo el método de lo devengado, los cuales se originan del desarrollo de sus actividades.

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

Este renglón se integra de la siguiente manera:

CUENTAS	MONTO Q.
Banco G&T Continental, S.A. Q	29,749.92
TOTAL	29,749.92

Sobre estos fondos no existe gravamen o restricción alguna, por lo que están disponibles para su uso.

NOTA 5 – DOCUMENTOS POR COBRAR

El detalle de cuentas por Cobrar es el siguiente

CUENTAS	MONTO Q.
Pagares	271,898.00
TOTAL	271,898.00

NOTA 6 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa posee Propiedad planta y equipo por

CUENTAS	MONTO Q.
Mejoras a propiedad ajena	121,350.24
Equipo de Computo	11,425.81
Depreciaciones acumuladas	27,409.66
TOTAL	105,366.39

NOTA 7 – CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado asciende a la cantidad de Trescientos noventa y ocho mil quinientos veinte quetzales (Q 398,520.00), de los cuales se encuentra suscrito y pagado la cantidad de Trescientos noventa y ocho mil quinientos veinte quetzales con 00/100 (Q. 398,520.00).

NOTA 8 – CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha la sociedad no ha sido objeto de auditoria fiscal, y de acuerdo con la legislación tributaria vigente, el derecho del estado para efectuar ajustes a los diferentes impuestos a que está afecta la empresa, prescribe cuatro años después de la fecha limite fijada para la presentación de las declaraciones correspondientes.

BANCO DE GUATEMALA
CERTIFICACIÓN

EXCLUSIVO PARA DEPÓSITOS EN CUENTAS DE LA TESORERÍA NACIONAL

No. 0202725

DEPÓSITO MONETARIO

PARA ABONAR A CUENTA No.: 1117985 - 5

Nombre de la cuenta: Gobierno de la República Forth Camilo
Luzaces Priv. Tercera Nacional

Nombre de la persona: Hessel Aguilar

No. de Cédula: 9076 2462 0101

Entidad a la que pertenece: Purvot S.A

Dirección particular o entidad: 16 C. 4-53 2019 10

Teléfono particular: 2444 4747 Teléfono entidad: 599139207

Periodo a que corresponde el depósito: AÑO: _____

MES: ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEPT OCT NOV DIC

Motivo del Depósito: Entrega de estados financieros
auditados del 2020

Nombre del Enterante: Hessel Aguilar

BANCO DE GUATEMALA
CAJA No. 002

Firma Enterante

PAGADOR

DOCUMENTO: 202,725
TOTAL: 200.00
DM

FECHA	No.		
	DIA	MES	AÑO
14	5	2021	

DETALLE		No. Doc.	Efectivo
Cheques del Banco de Guatemala			200.00
Cheques de otros Bancos			
Giro			
Diferencial Cambiario			
TOTAL			200.00

TOTAL EN LETRAS:

Veinte y 00/100 exactos.

DETALLE DE CHEQUES O GIROS

BANCO	CHEQUE O GIRO No.	VALOR

NOTA: De ser necesario deberá adjuntarse un listado con el detalle de los cheques que integran el depósito. No se podrá girar contra el valor de los depósitos realizados con cheques o giros a cargo de otras instituciones, hasta que se haya confirmado que los documentos fueron pagados por las instituciones giradas. Este comprobante será válido únicamente si está debidamente certificado por el sistema autorizado por el Banco de Guatemala para estas operaciones y firmado y sellado por el receptor/pagador que efectuó la operación.
TRIPPLICADO: Depositante